

lo, informen al Sr. Conexo. instrumental. y por escrito
contar razones y documentos que fueren bastantes a lo q^e
a ocurrido y ocurre en esta dependencia para q^e pueda res-
ponder y satisfacer a dha carta, y q^e todos los papeles de
ella se pasen al Sr. D. Juan Antonio Navarro para que
reconociéndolos con la inspección correspondiente, manifieste
a este Ayuntamiento su dictamen, y las dilaciones y recur-
sos q^e se deberian hacer sobre la paga de dho arazon con
lo demás q^e le parezca conducente

Papel de Cavilros
que conuinar las
rogativas . . .

Oste papel el Cavilros de la Iglesia Cathedral de esta
Ciudad, dando uenta de la resolución q^e se a tomado e mante-
ner en rogativa a Maria Santissima e la fuen Santa hasta
pasado las presentes Pasquas, y q^e en estos dias se continua-
ran por las tardes, letanias y salues; lo q^e hacen presente
dho señores para q^e la Ciudad quisiese conuinar como se auo-
tumba. Y haviendolo oido: Acordó se arista a dhas pueç
y q^e para ello los Portenos vitan generalmte como lo auo-
tumban

que precio y
peso del Pan.

Y Hize relación de la última Junta de Porto celebrada por los
señores q^e la componen en el ná diez y siete el conuente en que se
acordó proponer a este Ayuntamiento q^e en vista de las instan-
cias q^e repetian los Panaderos para q^e se les bajase el peso del
Pan, o aumentase el precio por las perdidas q^e experimentaban
en la última providencia q^e se les arregla; teniendo presente lo
ocurrido en este asunto y los precios del trigo en la antepuerta
parecia conveniente se bajase una onza al Pan de xano
la libra de catorce onzas al mismo precio de dor quarto; con la
condición de q^e el trigo q^e vagare el Porto los Panaderos, lo hayan
de pagar a veinte y quatro Reales y medio; para q^e sobre
ello resolviere lo q^e fuere de su agrado. Y haviendolo oido
Aprobo lo propuesto por la Junta, y Acordó q^e así cona desde
el día de mañana, haviendose a aver a dho señ. de la Junta
y a los veedores del Gremio de Panaderos

Mem. delos
naderos sobre q^e
se reduza el nu
m. de la carta

Oste Memorial del Gremio de Panaderos duplicando a esta
Ciudad, se digno reducir el numero de los muchos Maestros
de q^e se compone, a el q^e parezca suficiente para mantener
los puertos de esta población, y remediar los perjuizos q^e a ex-
perimentado dho Gremio, ya casa Porto con las mucha
Personas q^e de pocos años a esta parte se les a dado licencia
para q^e amasen y vendan Pan. Y la Ciudad haviendolo
Acordó q^e los señores q^e componen la Junta de dho Porto